



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 20/2022 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.399 y la resolución F.E. N° 01/2022; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y las resoluciones F.E. N° 02/2022 y N° 13/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 384/2021 se aprueba el informe contable N° 504/2021 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 444.341,42)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 44.790,98)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6º y en el inciso r) del artículo 7º de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO a/c DE LA FISCALÍA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 06/2022 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 444.341,42)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.


ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 444.341,42).**

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 44.790,98).**

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 4 1 /22

Ushuaia, 05 JUL 2022


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía de Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO**ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 41/22**

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00008301	211	69133699	06/06/2022	\$2.700,00
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC 00004-00000324	333	69536268	13/06/2022	\$6.000,00
CORREO ANDREANI S.A. - FC 2185-00035485	315	4659	15/06/2022	\$1.834,64
BELLOFIORE RUBÉN HORACIO - FC.00009-00000566	291	1608	16/06/2022	\$5.083,00
DYNA GROUP SA - FC 00010-00000767	296	69793509	16/06/2022	\$8.730,15
MARTINEZ MARCELO Y GODOY - FC.0002-00030647	331	70058887	23/06/2022	\$20.443,19
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$ 44.790,98

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
ASOC.PROP.TAXIS USHUAIA - FC.00008-00000245	371	69299329	08/06/2022	\$10.000,00
ASOC.PROP.TAXIS USHUAIA - FC.00008-00000245	353	69299329	08/06/2022	\$600,00
DPOSS - FC.0004-00079767	312	69483098	10/06/2022	\$59.316,36
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10041181	314	378319	10/06/2022	\$5.565,39
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10041181	319	378319	10/06/2022	\$6.025,00
USHUAIA VISIÓN SA - FC.0003-01239748	319	378317	10/06/2022	\$13.623,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-03248788	311	559255	13/06/2022	\$6.547,88
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-27446432/0	313	318835	13/06/2022	\$15.171,88
COOP.TRABAJO LA UNION - FC.00003-00000335	335	69605334	14/06/2022	\$36.960,00
JULIAN GUIDO MARTINEZ - FC.00002-00000019	333	70096977	24/06/2022	\$20.000,00
COLEGIO DE ABOGADOS DE RIO GRANDE - FC 00002-00006566	353	70097832	24/06/2022	\$5.200,00
BERNALES JUAN A. - FC 0011-00057489	333	70099991	24/06/2022	\$50.031,00
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. - FC 0442148555268/0442148555819	371	70101676	24/06/2022	\$84.129,92
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 22/22- VIATICOS COMISION	372	70104276	24/06/2022	\$1.890,00
CAFASSO JUAN - DISP.FE.22/22 - REINTEGRO COMBUSTIBLE	299	70106251	24/06/2022	\$4.000,01
CAFASSO JUAN - DISP.FE.22/22 - VIÁTICOS COMISIÓN	372	70106251	24/06/2022	\$1.890,00
FORO PERMANENTE FISCALIAS DE ESTADO - ACTA 22/2014	345	70133266	24/06/2022	\$12.000,00
NEXO S.R.L. - FC 0008-00001435	333	70258752	28/06/2022	\$66.600,00
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 399.550,44

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalia de Estado				\$ 444.341,42
---	--	--	--	----------------------

MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía de Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

